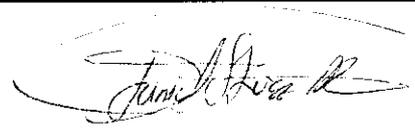


160,00
70% 112,00

799



Dirección General de Aviación Civil

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
DGAC-IMV-014-2022				01-DICIEMBRE-2022			
DGAC-DSOP-2022-5068-O							
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACION	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR				PUESTO QUE OCUPA:			
MOLINA VILLAFUERTE CESAR IVAN C.C. 1707980049				INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR			
ISLA DE BALTRA/GALAPAGOS				DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN Y VIGILANCIA CONTINUA			
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
14-DICIEMBRE-2022		07:00		16-DICIEMBRE-2022		17:45	
SERVIDORES QUE INTERGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE							
Inspección de facilidades, documentación, personal, infraestructura, procedimientos, correspondientes a la Fase IV, "Inspección y Demostración" del trámite de Emisión Carta de Autorización de servicios Auxiliares al Transporte Aéreo para la actividad de Rampa, bajo Resolución No. DGAC-DGAC-2021-0034-R, de cía. ECOGAL S.A. Nota: Facturar a compañía ECOGAL S.A.							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	14-DIC-2022	07:00	14-DIC-2022	08:00	
AEREO	LATAM	TABABELA-ISLA DE BALTRA	14-DIC-2022	09:30	14-DIC-2022	12:00	
AEREO	LATAM	ISLA DE BALTRA-TABABELA	16-DIC-2022	11:30	16-DIC-2022	16:00	
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	16-DIC-2022	16:45	16-DIC-2022	17:45	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: RUMIÑAHUI		TIPO DE CUENTA: AHORROS			NO. DE CUENTA: 8046500500		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				NOTA: Esta solicitud debera ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice. * De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes. * El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. <i>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</i>			
 TLGO. IVAN MOLINA VILLAFUERTE INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2							
FIRMAS DE APROBACIÓN							
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE				FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			
				 MGS. DANIEL ESTEVEZ RUIZ DIRECTOR CERTIFICACIÓN Y VIGILANCIA CONTINUA			

Oficio Nro. DGAC-DSOP-2022-5068-O

Quito, D.M., 29 de noviembre de 2022

Asunto: ECOGAL.- Autorización continuación Fase IV, trámite Emisión Carta de Autorización servicio de Rampa, Res 034/2021.

Señor Economista
Jorge Fabricio Rosero Idrovo
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su oficio No. **Ecogal-GRAD-AD-242-2022**, de 24 de noviembre de 2022, con ingreso en el sistema Quipux No. DGAC-DSGE-2022-10272-E, de 25 de noviembre del presente año, mediante el cual hace referencia a oficio No. DGAC-DSOP-2022-4241-D, de 07 de octubre del año en curso, respecto a la continuación de la **Fase IV “Inspección y Demostración”** del trámite de **Emisión** de la Carta de Autorización de los Servicios Auxiliares al Transporte Aéreo, para el servicio de **Rampa**, bajo la Resolución No. DGAC-DGAC-2021-0034-R, comunico a usted, señor Administrador, que se **autoriza** a la compañía **ECOGAL S.A.** el inicio de la Fase IV, para lo cual se ha designado al señor inspector de esta Dirección, **Tlgo. Iván Molina Villafuerte**, la misma que se llevará a cabo **del 14 al 16 de diciembre de 2022, en el aeropuerto “Seymour” de la Isla de Baltra, provincia de Galápagos.**

De igual manera, adjunto al presente remito a usted, la Orden de Recaudación No. **DGAC-GOP-2022-565**, por concepto de viáticos del señor inspector designado, en cumplimiento de la Fase IV citada anteriormente; por lo tanto, sírvase remitir una copia de la factura de pago para proseguir con el trámite que corresponda.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
DIRECTOR DE CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

Referencias:

- DGAC-DSGE-2022-10272-E

Oficio N°. Ecogal-GRAL-AD-242-2022

Baltra, 24 de noviembre de 2022

Asunto: Solicitud de inspección – Fase IV proceso de emisión de la Carta de Autorización del servicio auxiliar en la actividad de rampa.

Señor Magister
Carlos Estévez Ruíz
Director de Seguridad Operacional
Dirección General de Aviación Civil
Ciudad. -

De mis consideraciones:

En referencia al Oficio Nro. DGAC-DSOP-2022-4241-O y con la finalidad de continuar con el proceso de emisión de la carta de autorización del servicio auxiliar en la actividad de rampa, procedemos con la solicitud de inspección correspondiente a la Fase IV del proceso.

Proponemos que la inspección se lleve a cabo los días 14, 15 y 16 de diciembre de 2022.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**JORGE FABRICIO
ROSETO IDROVO**

Ec. Fabricio Roseto Idrovo.
Administrador del Aeropuerto
Aeropuertos Ecológicos De Galápagos S.A. ECOGAL

CC.

Tnlgo. Iván Molina Villalbuerte - **Inspector Despachador de Vuelo - Dirección General de Aviación Civil.**
Ing. Jorge Rosillo Lossa - **Gerente General – ECOGAL S.A.**
Ec. Israel Díaz - **Jefe de Operaciones - ECOGAL S.A.**

./file



**Dirección General
de Aviación Civil**

R.U.C. 1768014410001

FACTURA:

001-001-000213175

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

0212202201176801441000120010010002131750203136815

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Dir. Matriz: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y AV.
10 DE AGOSTO

Dir. Sucursal: PICHINCHA / QUITO / BUENOS AIRES OE-153 Y
AV. 10 DE AGOSTO

Contribuyente Especial Nro 2239

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: Normal

CLAVE DE ACCESO:



0212202201176801441000120010010002131750203136815

Razón Social / Nombres y Apellidos: AEROPUERTOS ECOLOGICOS DE GALAPAGOS S.A. ECOGAL

RUC / CI: 0992598182001

Fecha: 02/12/2022

Guía de Remisión:

Cód. Principal	Cód. Auxiliar	Cant	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
625.24.99	12	1	VIATICOS NACIONALES SR. IVAN MOLINA DEL 14 AL 16 DICIEMBRE 2022 A BALTRA GALAPAGOS SEGUN ORDEN DE RECAUDACION DGAC-GOP-2022-565	160,00	0,00	160,00
625.24.99	12	1	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	12,80	0,00	12,80

Información Adicional

CLIENTE: AEROPUERTOS ECOLOGICOS DE GALAPAGOS S.A. ECOGAL
 DIRECCION: AV. DE LAS AMERICAS S/N Y AV. SIDRO AYORA
 LUGAR: DAC
 PAGOS: LOS PAGOS DEBEN REALIZARSE DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE

SUBTOTAL 14%	0,00
SUBTOTAL 12%	0,00
SUBTOTAL 0%	172,80
SUBTOTAL No sujeto IVA	0,00
SUBTOTAL Sin Impuestos	172,80
DESCUENTO	0,00
ICE	0,00
IVA 14%	0,00
IVA 12%	0,00
VALOR TOTAL	172,80

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
Otros con utilización del sistema financiero	172,80	0	DIAS



**Dirección General
de Aviación Civil**

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

DGAC-IMV-014-2022

19-DICIEMBRE-2022

DGAC-DSOP-2022-5068-O

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

MOLINA VILLAFUERTE CESAR IVAN, C.C. 1707980049

INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE

ISLA DE BALTRA/GALAPAGOS

DIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

SE ADJUNTA INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	002-002-00000782 ✓	ALOJAMIENTO, ESPAÑA HOSTAL ✓	78,40 ✓
2	001-001-00001277 ✓	ALIMENTACIÓN, RESTAURANTE PIZZERIA CIAO ✓	40,00 ✓
TOTAL JUSTIFICADO			118,40 ✓
FECHA dd-mmm-aaa	14-DIC-2022 ✓	16-DIC-2022 ✓	<i>Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.</i>
HORA hh:mm	05:45 ✓	16:30 ✓	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mmm-aaaa	hh:mm	dd-mmm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO-TABABELA	14-DIC-2022	05:45	14-DIC-2022	06:30
AEREO	EQUAIR	TABABELA-ISLA DE BALTRA	14-DIC-2022	08:05	14-DIC-2022	10:15
AEREO	EQUAIR	ISLA DE BALTRA-TABABELA	16-DIC-2022	10:35	16-DIC-2022	14:55
TERRESTRE	PARTICULAR	TABABELA-QUITO	16-DIC-2022	15:30	16-DIC-2022	16:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOTA

TLGO. IVAN MOLINA VILLAFUERTE
INSPECTOR DESPACHADOR DE VUELO 2

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

MGS. DANIEL ESTEVEZ RUIZ
DIRECTOR DE CERTIFICACION AERONAUTICA Y VIGILANCIA CONTINUA.



FACTURA

No. 002-002-000000782 ✓

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

1612202201091560638800120020020000007820000000015

FECHA DE AUTORIZACIÓN: 2022-12-16 10:57:42

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: Normal

FUENTES AGUIRRE ESTHER MARLENE

HOSTAL ESPAÑA

R.U.C.: 0915606388001

Dir. Matriz: GALAPAGOS / SANTA CRUZ / PUERTO AYORA / FRAY THOMAS DE BERLANGA
342 Y ISLAS PLAZAS

Dir. Sucursal: GALAPAGOS / SANTA CRUZ / PUERTO AYORA / FRAY THOMAS DE BERLANGA
342 Y ISLAS PLAZAS

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

CONTRIBUYENTE ESPECIAL: NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

CLAVE DE ACCESO:



1612202201091560638800120020020000007820000000015

Razón Social / Nombres y Apellidos:	IVAN MOLINA VILLAFUERTE ✓		
RUC/CI:	1707980049	Fecha Emisión:	16/12/2022 ✓
Dirección:	Quito	Guía Remisión:	

Cód. Principal	Cód. Auxiliar	Cant.	Descripción	Det. Adicional	P/U	Desc.	Precio Total
001		2	NOCHE DE HOSPEDAJE HABITACION INDIVIDUAL		35.00	0	70.00

Información adicional

email	ivanmolina@hotmail.es
CHECK IN:	14.DICIEMBRE.2022
CHECK OUT:	16.DICIEMBRE.2022
REALIZADO:	ERICKA H. VEGA

Forma de pago	Valor	Plazo
01-SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	78.40	(DIAS)

SUBTOTAL TARIFA ESPECIAL	0.00
SUBTOTAL IVA 12%	70.00
SUBTOTAL IVA 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	70.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA TARIFA ESPECIAL	0.00
IVA 12%	8.40
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR A PAGAR	78.40 ✓

Maniscalco López Nelson Francisco
RESTAURANTE PIZZERIA CIAO

R.U.C.: 0910596550001
FACTURA
001-001-00

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES
Barrio Central calle Charles Binford N° 288 y Rodríguez Lara
Email: nelson.maniscalco@outlook.es
Celular: 0998516301

0001277

CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR REGIMEN PRIMPE
Santa Cruz - Galápagos - Ecuador

Aut. SRI: 1130368535

DIA	MES	AÑO
14	12	22

Cliente: IVAN MOLINA V.

R.U.C.: 1707980099 V.

Telef.: 09952200347

Dirección: QUITO

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	encomendas de langosta		40 ⁰⁰

FORMA DE PAGO		SUBTOTAL	
Efectivo: <input checked="" type="checkbox"/>	Tarj. Crédito / Débito:	IVA 12 %	
Dinero Electrónico:	Otros:	IVA 0 %	
Firma Autorizada	Recipi Conforme	TOTAL	40 ⁰⁰

Muñoz Guamán Miguel Á. / Imp. Public@tes R.U.C. 2100063938001 - Tel: 05 2 524 139 E de Autorización: 17/Agosto/2022
N° Aut. 2065 (1b/100x2) n° 00201 - 001:306. ORIGINAL Blanca: Cliente - Copia Color: Emisor E de Caducidad: 17/Agosto/2023

MOLINA/CESAR
FROM QUITO
TO GALAPAGOS IS

FLIGHT HN1072
DATE 14DEC
BAGGAGE 00/000
SEAT 12F BN 103

ETKT 2493589921161
FQTV



TARJETA DE EMBARQUE
BOARDING PASS

NOMBRE DEL PASAJERO
PASSENGER NAME
MOLINA/CESAR

DOCUMENTO DE IDENTIFICACION
NI1707980049

VUELO FLIGHT	FECHA DATE	HORA TIME	CLASE CLASS
HN 1071	16DEC	1035	T

DE(FROM)/A(TO)
GALAPAGOS IS / QUITO

E TICKET EQUIPATE/BAGGAGE
2493589921161 00/000 KG

PASAJERO FRECUENTE
FREQUENT FLYER
CONTROL ASENTOS/SEAT
060 4F

GROUP 4

PASSENGER CONTROL

Memorando Nro. DGAC-SEGS-2022-0678-M

Santa Cruz, 19 de diciembre de 2022

PARA: Sr. Mgs. Ademar Augusto Manosalvas Narvaez
Director de Administración de Talento Humano

ASUNTO: PRESENTACIÓN Y SALIDA SR.IVAN MOLINA VILLAFUERTE, POR
COMISIÓN DE SERVICIOS EN ARPTO. BALTRA

De mi consideración:

Me permito informar a Usted señor Director de Administración de Talento Humano, presentación y salida del Sr. IVAN MOLINA VILLAFUERTE quien cumplió comisión de servicios en este Aeropuerto, realizando lo siguiente: Inspección de fase IV del trámite de emisión carta de autorización para servicio de rampa CIA. ECOGAL en el aeropuerto Seymour Baltra.

LLEGADA: 14-DICIEMBRE -2022 HORA 10:15 am.

SALIDA: 16-DICIEMBRE -2022 HORA 10:35 am.

Consentimientos de distinguida consideración.

Aterramente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Elsa Marina Chango Alguiar
ANALISTA DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA 1

Copia:
Tnlg. César Iván Molina Villafuerte
Inspector Despachador de Vuelo 2



Firmado electrónicamente por:
**ELSA MARINA
CHANGO
ALGUIAR**



**Informe de Inspección compañía ECOGAL S.A.
Servicio de Rampa, "Fase IV"
Isla de Baltra, provincia de Galápagos
Del 14 al 16 diciembre 2022**

En las inspección efectuada a la compañía **ECOGAL S.A.**, correspondientes a la **Fase IV "Inspección y Demostración"**, en el aeropuerto de la **Isla de Baltra, provincia de Galápagos**, del **14 al 16 de diciembre de 2022**, en el servicio de **Rampa**, dentro del trámite de **Emisión** de la Carta de Autorización de Servicios Auxiliares al Transporte Aéreo, bajo la Resolución DGAC-DGAC-2021-0034-R, para la citada actividad, se verificó las facilidades, infraestructura, Personal de Rampa, evaluaciones al personal de Rampa, capacitación, entrenamiento, equipos de Rampa, Mantenimiento, etc.

De igual manera, se llenó las guías correspondientes, tales como: Ayuda de Trabajo para el servicio de Rampa, Inspección de Procedimientos y Mantenimiento de Equipos.

Hay que señalar, que en la inspección correspondiente a la Fase IV efectuada a la compañía **ECOGAL S.A.** en la actividad descrita anteriormente, se levantaron No Conformidades/Observaciones, las mismas que se serán notificadas a la citada empresa, a fin de que tome las acciones correctivas en forma Satisfactoria y, posterior notifique a la Dirección de Certificación Aeronáutica y Vigilancia Continua para proseguir con el trámite pertinente, encaminado a **Emitir** la de la Carta de Autorización para el servicio de **Rampa**.

CESAR
IVAN
MOLINA
VILLAFUE
RTE
Insp. Iván Molina Villafuerte
Certificación
19 dic 22

Firmado digitalmente
por CESAR IVAN MOLINA
VILLAFUERTE
DN: cn=CESAR IVAN MOLINA
VILLAFUERTE, gn=CESAR
IVAN, c=EC, l=QUITO
ou=Certificado de Clase 2 de
Persona Física EC (FIRMA),
e=ivanmolina@hotmail.es
Motivo: Soy el autor de este
documento
Ubicación
Fecha: 2022.12.19 10:05:00